

EXPOEMPRESA S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOEMPRESA S.A., CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2013

En Guayaquil, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Este avenida segunda No.400 y calle segunda, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía Expoempresa S.A.. los señores: 1) Carlos Segundo Cauja, propietario de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 2) Graciela Gladys Vargas Vargas, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2011 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, señor Segundo Carlos Cauja y actuó como Secretaria la Econ. Ingrid Quimí.

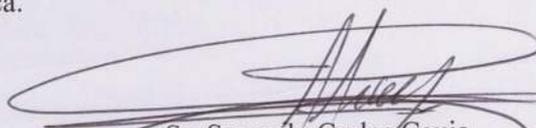
Una vez que la Secretaria, y de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía Expoempresa S.A correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Orden del día.- Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, propuesto por el contador señor Carlos Xavier Pinargote Arias.

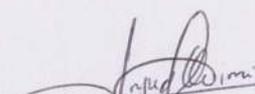
Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, propuestos por el contador Sr. Carlos Xavier Pinargote Arias, así mismo autorizar su presentación a los órganos reguladores esto es al Servicio de Rentas y a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las once y veinte minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.



Sr. Segundo Carlos Cauja
Presidente



Econ. Ingrid Quimí
Secretaria